

Lic. Ángel Servando Canto Ake

Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal; y  
Director de Política y Programación Presupuestal

Chetumal Quintana Roo, a 07 de junio de 2019.  
"2019, Año del Respeto a los derechos Humanos".

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS  
DESCONCENTRADOS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE  
PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA, ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE LOS PODERES  
LEGISLATIVO Y JUDICIAL

En apego a lo dispuesto por la *Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo*, y al *Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación*, sirva el presente para hacer de su conocimiento que, derivado de la atención minuciosa que esta Subsecretaría ha dedicado a las sugerencias y observaciones que cada uno de los entes públicos ha emitido al respecto de nuestros Manuales y Lineamientos próximos a publicarse para el proceso de integración programática y presupuestal 2020, el **calendario de Programación y Presupuestación 2020 deberá sufrir cambios en la planeación** que les fue presentada los días 29 y 30 de abril en el auditorio Prof. Moisés Sáenz Garza de los Servicios Educativos de Quintana Roo.

Les solicitamos de la manera más atenta que estén al pendiente de la publicación oficial de fechas para cada proceso con la finalidad de no dilatar en las fechas de entrega ni apresurar los plazos establecidos.

Sin otro asunto en particular, hago propicio este espacio para enviarles un cordial saludo.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

ATENTAMENTE

Palacio de Gobierno

Av. 22 de Enero No. 1 Col. Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, México  
01 (983) 83 50500 ext. 41142  
www.qroo.gob.mx